

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 horas del Lunes 13 de Marzo de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor Alcalde **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- LUIS MONSALVE VALENZUELA

Ministro de fe la Srita. Monserrat Barriga Silva (s)

El Alcalde dice “bueno, buenos días concejalas y concejales presentes, funcionarios, funcionarias que hoy día nos acompañan y por supuesto a todos quienes nos ven , a través, de esta plataforma online. Hoy día lunes 13 de marzo año 2023, damos inicio a esta sesión ordinaria número 62 con la aprobación del acta anterior, no hay acta enviada a los correos de los concejales, pasaríamos al punto 2 correspondencias no hay, despachadas, recibida no hay, análisis no hay, cuenta del señor presidente”.

TABLA.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

2.- CORRESPONDENCIA.

- a.- DESPACHADA.
- b.- RECIBIDA.
- c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Aprobación Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Entre Dirección Regional de JUNAEB Región de Ñuble y Entidad Ejecutora I. Municipalidad de Trehuaco.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

No hay.

2.- CORRESPONDENCIA.

- a.- DESPACHADA.

No hay.

b.- RECIBIDA.

No hay.

c.- ANÁLISIS.

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice "Bueno, quiero también en cuenta señor presidente, informarle a la comuna sobre todo al área de educación, con respecto al trabajo que se ha estado realizando junto con la Jefa de educación Natalia Torres y también con nuestro SEPLAN, Eduardo Riquelme, donde nosotros dado a la necesidad de el traslado de los niños de nuestra comuna y también quienes de alguna forma estudien en nuestra comuna, de las comunas vecinas, nos vimos en la necesidad de poder a postular a un proyecto para transporte escolar. El proyecto fue financiado gracias a Dios, no teníamos muchas posibilidades que nuestro proyecto fuera financiado dado a que trehuaco la única comuna de la región quien fue financiada para compra de buses escolares, pero se agradece también al gobernador y a su equipo de consejeros, quienes nos consideraron también con este proyecto, el financiamiento de este proyecto que son aproximadamente Natalia, 36 millones de pesos, creo que es importante poder tener esos recursos para poder también darle respuesta a los apoderados y a los niños en especial, que ellos son los importantes que de alguna forma nosotros tenemos que trabajar para poder darle el apoyo y el acercamiento a los colegios, sobre todo en los sectores rurales, que los sectores rurales la distancia son bastante amplia en tiempo de verano, que entenderán el sol, el traslado, no es fácil, en tiempo de invierno también la lluvia, el barro, todo lo que de alguna forma conlleva y el sacrificio que significa para poder trasladarse los estudiantes y hoy día, gracias a Dios tenemos una respuesta que Natalia yo me voy a preocupar directamente de poder pedirle, en este caso al gobernador o al equipo administrativo que se haga efectivo y se puedan depositar esos dineros, para nosotros también poder dar respuesta a nuestros estudiantes de nuestra comuna, la matrícula en trehuaco aumentó de las comunas vecinas y eso es muy favorable también para trehuaco que haya aumentado la matrícula, porque que las subvenciones también ustedes entenderán que son importantes para poder de alguna forma ir cumpliendo con lo que nuestros profesores y asistentes, la ley los obliga que también son sus sueldos, previsiones, entre otros derechos que a ellos les corresponde, eso con respecto al área de educación y también lo quiero mencionar, que dado a una necesidad que surgió durante la mañana, el concejo va a ser bien breve, a lo mejor no va a poder tocar incidente, pero se agradece también por supuesto la voluntad de nuestros concejales y concejalas de poder considerar a esta administración para ir dando respuesta con respecto a temas que a veces surgen en el momento.

Bueno, también tengo varios proyectos que están financiados, que creo que es importante mencionarle a la comuna dado a la necesidad y de alguna forma, a la dignidad de nuestra comuna. La conservación de habilitación de plantas de tratamiento, de las 2 plantas de tratamiento, la planta A y la planta B de trehuaco, se financió ese proyecto donde se entregaron los recursos el día miércoles parece que fue, sí el día miércoles se entregaron los recursos que son 271 millón de pesos para el mejoramiento completo de las 2 plantas de tratamiento, ese es un es un mejoramiento donde de alguna forma las plantas de tratamiento, van a quedar funcionando normalmente como deberían funcionar las plantas de tratamiento, porque estas plantas de tratamiento llevan muchos años y no se le ha hecho un mejoramiento generalizado, donde de alguna forma se pueda cumplir con lo que el servicio de salud también exige y creo que el servicio de salud tiene toda la razón de hacer todas la observaciones. Yo pedí una audiencia en el servicio de salud la semana pasada y fui también por una observación que los habían hecho y igual es bien grave lo que nos ocurre a nosotros en trehuaco y se agradece mucho también la consideración de parte del servicio de salud porque me pidieron solamente hacer los descargos y entregar la información con respecto al trabajo

que nosotros estamos haciendo para poder subsanar el, las plantas de tratamiento con respecto a todo el malestar y creo que no es justo, no es justo que nosotros en trehuaco estemos viviendo de alguna forma estos malos olores, el que las aguas servidas no sean tratadas como realmente deberían ser y este proyecto se hizo y acá Eduardo, donde también le agradezco, porque éste fue un trabajo que se hizo, que estuvo el concejal Joel Gatica en primer instancia, estuvo la concejala Claudia Parra cuando se hizo la primera mesa de trabajo y esto chiquillo se hizo en un tiempo récord por este trabajo en equipo que se realizó en primera instancia en el Gobierno regional, se hicieron 2 reuniones del gobierno regional, a continuación de ello el equipo de SECPLAN trabajó para poder hacer este proyecto con el apoyo por supuesto también del gobierno regional, de todas las entidades que les corresponde detectar todas, todas las falencias y lo malogrado que está en la planta de tratamiento, así que fue un trabajo en equipo, incluso yo creo que aquí fuimos tocados con una varita mágica, porque cuando vino el subsecretario de, no fue el Subdere a nivel nacional Nicolás Cataldo cuando pasó a saludarme a trehuaco y me costó para que pasara, pero a saludarme y ahí le pedí el financiamiento para este proyecto y me dijo alcalde la próxima semana tenemos una respuesta y ahí la respuesta fue favorable y hoy día tenemos los recursos, así que ya le vamos a dar solución si Dios quiere a este, a esta necesidad y dignidad que trehuaco se merece.

En cuenta de, bueno, también postulamos, yo le había dicho a nuestros concejales, también a SECPLAN, postulemos a asistencia técnica para poder apoyar el equipo de SECPLAN, cuando yo le dije postulemos a una asistencia técnica, el Eduardo me dijo, pero ya tenemos 2 funcionarios que trabajan y tendríamos que repostularlos a ver si nos financian los 2, yo le dije a Eduardo pero nosotros somos una municipalidad pequeña, donde no tenemos recursos muchas veces para contratar más funcionarios y por qué tiene que ser a 2, por qué no postulamos a 5 profesionales del área SECPLAN y Eduardo me dijo, no mejor postulemos a 2 y nos aseguramos, yo le dije, pero si no se pierde nada con postular a 5 profesionales, postulamos a 5 profesionales para el área de SECPLAN y también el mismo a lo mejor no suena bien el lobby político, cuando fui a una reunión con el subsecretario, no, con el subdere a Santiago, le lleve el proyecto de la asistencia técnica y le pedí a don Nicolás Cataldo si nos podía apoyar con el financiamiento de la asistencia técnica de los 5 profesionales y hoy en día también tenemos financiada la asistencia técnica, que son 85 millones de pesos, que también de alguna forma vienen a dar respuesta a muchas necesidades y muchos proyectos que nosotros no pudimos realizar por falta de profesionales y como ustedes concejales siempre lo han dicho o es a base de proyectos se puede, y eso es lo que estamos trabajando para poder hacerlo, así que es una tremenda noticia para trehuaco que vamos a tener un tremendo equipo de profesionales para poder hacer proyecto y poder trabajar y poder ir en mejora del desarrollo y el progreso de nuestra querida y hermosa comuna de trehuaco.

También dados a todas las emergencias que ocurrieron tanto en la región de Ñuble como en la región de Biobío y en muchos lugares de nuestro país producto de los incendios, a veces nosotros no prevenimos a tiempo y ocurren situaciones que son demasiado trágicas como ha sido en las comunas vecinas, ustedes vecinas, ustedes colegas, se han dado cuenta que se han quemado muchas, muchas casas en las comunas vecinas, daños tremundos que el fuego de alguna forma pasa y es difícil para una comuna pequeña, porque cuando nosotros tuvimos los incendios en trehuaco nos preocupamos única y exclusivamente a poder apoyar a los bomberos, brigadistas, vecinos, vecinas de la comuna y el que hacer municipal va quedando de alguna forma de lado y eso le pasa a las comunas vecinas, que las comunas vecinas tienen que trabajar en la reconstrucción de todos los daños habidos y por haber y muchos trabajos van quedando de lado, porque hay prioridades y eso pasa, nosotros gracias a Dios y gracias al trabajo en equipo, en trehuaco no tuvimos daños estructurales mayores, una casa de un vecino que se quemó, que fue en el sector del arenal, me llamó el director del SERVIU la semana pasada, que incluso esa casa ya está financiada para el vecino de trehuaco, está financiada esa casa, esa casa ya está financiada, ahora falta el proceso de poder administrativo de poder hacerlo para poder que le llegue su casa y eso creo que es muy bueno, porque se los quemó una casa y gracias a Dios ya está considerada dentro del, de

los recursos que se van a destinar para la reconstrucción, que fue solamente una casa y ahí de nuevamente en este ámbito le dije al SECPLAN, nosotros tenemos que ayudar a nuestros vecinos con respecto a las necesidades que ocurrieron y que posteriormente también pueden ocurrir y se abrió un financiamiento en el gobierno regional, para poder postularlo, perdón a la subdere, a la subdere, también conversamos con el Eduardo, estuve viendo yo otras comunas que no traje el listado que el subdere andaba con el listado, el financiamiento para poder de alguna forma ir en mejora de, del trabajo generalizado en la comuna con respecto a muchas valencias que hay producto de los incendios, producto de los caminos, que los caminos no están habilitados para llegar con un carro bomba, producto de, de que las personas se deberían preocuparse a tiempo para que prevenir con cortafuegos, entre otros, los caminos también, la visibilidad, los roces, todo eso, le dije al Eduardo, Eduardo, postulemos a un proyecto, ahí 154 millones de pesos para postularlos a un proyecto, para poder ir en mejor a de ello. Estuve viendo las comunas yo, la mayoría de las comunas postularon por 50 millones, por 30, por 70 postularon en algunas comunas, estuve viendo yo y yo le dije al Eduardo, Eduardo, si el Gobierno designo 154 millones de pesos, postulemos por los 154 millones de pesos, si tenemos argumentos nosotros importantes para poder solicitar los recursos, dada la necesidad, incluso a la necesidad de empleo que trehuaco tiene que también viene dirigido a ello y postulamos a los 154 millones de pesos y hoy en día estamos financiando el proyecto que postulamos, también está financiado y estamos pronto también a darle ejecución a este proyecto para de alguna forma ir en mejora de nuestros vecinos y vecinas de no solamente de los sectores rurales, también de los sectores urbanos, porque es un tremendo proyecto que se nos financió y son 154 millones de pesos, creo que eso también es mérito de nuestro equipo profesional que trabaja en administración, yo como alcalde siempre he dicho, yo vengo del mundo privado, donde siempre nosotros, no los colocamos límites, muchas veces soñamos y los sueños a veces se hacen realidad y en este momento, en esta, en este trabajo de, de una administración municipal también se puede, así que colegas eso en cuenta de, de presidente, tenemos muchos proyectos más financiados que también vamos a ir informándole a nuestra comuna, porque ese es el, es el fruto y el resultado del trabajo que se ha ido haciendo en nuestro equipo de SECPLAN y es un trabajo que se hace en equipo porque nuestros concejales y concejalas son parte de todo el trabajo que se hace en equipo, porque nuestros concejales y concejalas son parte de todo el trabajo que se hace en equipo para el desarrollo y el progreso de la comuna, porque cada vez que se ha necesitado o los concejales, concejalas siempre ha estado preocupado de las necesidades de la comuna. Yo dije y lo vuelvo a reiterar, la responsabilidad de verdad de cada concejal y cada concejala es admirable, de mi parte como ustedes representan a sus gente, que bonito es poder tener autoridades en esta comuna de trehuaco que, que, que fuimos elegidos nosotros por la comuna y ese cariño que se le entrega creo que parte de la formación también de cada uno quienes hoy día representamos nuestra comuna. Gracias, no gracias no. Bueno, en cuenta de presidente no voy a informar mas, porque tengo hartos proyectos financiados y son muchos proyectos financiados, pero no los voy a informar, porque quiero ser breve dado a que lo dije anteriormente, tengo un compromiso, una reunión que surgió en último minuto y me están esperando para poder asistir a ella, así que colegas concejales pasaría al siguiente punto que serían cuenta de comisiones. Claudia".

4.- CUENTA COMISIONES.

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente.

Bueno, primero que todo saludarlo alcalde, a mis colegas concejales igual, funcionarios presentes y comunidad, en general que nos sigue, a través, de la plataforma de Facebook de la Ilustre Municipalidad, que tengan un gran día y una linda semana. Alcalde en día viernes con mi colega Viviana, estuvimos preparando un, un oficio a su persona, referente a diferentes informes que se nos han hecho llegar en lo que ya vamos de, de, de periodo de concejales, uno es informe de la empresa VISELY que obviamente se utilizó este informe también para respaldar una causa que, que el cuerpo colegiado de forma unánime tiene interpuestas en el TER ya, para sancionar notable

abandono de deberes de la ex autoridad comunal, un ordinario, el último ordinario elevado por el jefe del departamento de control el número 7, un informe de la contraloría final, que emanó el 9 de febrero, el informe 938, que yo se lo hice llegar de forma electrónica a mis colegas y también el PADEM de la comuna de Trehuaco señor presidente, en donde hay ciertas irregularidades que se hacen como observación, de las cual la contraloría manda que tiene que dársela pronta respuesta a estas irregularidades señor presidente, trabajamos un informe hasta bien tarde con la concejala, estuvimos acá en las dependencias municipales, hasta aproximadamente las 10 de la, de la noche el día viernes, en donde recopilamos unas, una serie de antecedentes cierto, que los vamos a poner a disposición de su persona señor presidente, mediante el oficio para que usted pueda tomar las providencias del caso, es muy importante recordar señor alcalde de que en diferentes concejos, a través de reuniones de comisión, a través también de oficios elevados a su persona, ya sea de manera particular cierto, a través del concejo, se le han entregado las observaciones de parte de diferentes concejales en donde es imperante pueden regularizar ciertas situaciones que vienen desde la administración anterior y ciertas situaciones también que se han dado en esta administración. Por lo tanto señor presidente manifestamos a su persona, a través, de este oficio como comisión de educación presidida obviamente por mi persona y copresidida por mi colega Viviana a la cual también agradezco todo el apoyo entregado, las situaciones que requerimos cierto a su persona puedan regularizarse de forma pronta, a fin también de poder cumplir con lo que manda la Contraloría General de la República Alcalde y en ese sentido también informar que hoy día vamos a tener una comisión de educación en donde están todos los colegas también invitados, vamos a ver estos informes que yo estoy nombrando ahora, vamos a analizar bien el informe de la Contraloría, el número 938 y vamos a ver también algunas demandas que han llegado a la municipalidad en este periodo, a causa también de, de, de algunas problemáticas cierto que han estado dando en educación señor presidente, somos conscientes que lamentablemente tenemos que pagar muchas veces por desidia ajena, muchas circunstancias que se dan en estos informes vienen de arrastre de la administración anterior, eso yo creo que nosotros como concejales, usted como alcalde y la comunidad están muy presentes en eso, pero también hay situaciones que hay que regularizar desde esta administración y en ese sentido señor presidente, a través, de la comisión de educación como hemos ido trabajando muy responsablemente con la colega y con el apoyo también de mis colegas concejales, vamos a aportar cierto desde nuestra mirada, desde nuestro conocimiento también a poder entregarle a usted señor presidente para que pueda tomar las mejores decisiones en post de la educación de trehuaco, así que quedan todos cordialmente invitados hoy día en la reunión de comisión colegas, a las 3:00 de la tarde y este oficio lo estoy haciendo llegar en estos momentos a la secretaria subrogante cierto, vía correo electrónico y también lo vamos a hacer llegar por oficina de partes, para que usted también pueda tomar conocimiento, de replantearse algunas situaciones y poder dar respuesta a la brevedad para tranquilidad no tan solamente de esta concejala, sino que del cuerpo colegiado en sí. Eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "Gracias concejala por el trabajo también realizado en equipo, que es importante poder dar respuesta también a nuestra comuna, con respecto al trabajo, a la auditoría que de alguna forma se realizó, que esta administración la hizo y se agradece mucho al equipo de concejales y concejalas también porque nosotros no podemos de alguna forma ser culpable de algo que se heredó de la administración anterior y creo que es importante también, poder indagar más a fondo y yo también me voy a sumar a lo mismo que acaba de decir nuestra concejala, porque queremos saber la respuesta también del tribunal electoral con respecto a ello, yo tengo que informarle también y se lo informo a la comuna y siempre voy a decir y voy a dar la cara respecto a lo que a mí me ha tocado, yo tengo 2 citaciones judiciales, por el no pago de previsiones desde el año 2018,19, tengo 2 situaciones que son órdenes de arresto, que de alguna forma no es mi culpa, pero soy el responsable por el hecho de ser el alcalde y el representante de alguna forma legal, también me

acaban de informar que ahora tengo la tercera citación, que las tercera ya, es definitiva. Yo Carlita ahí desconozco cuál es el procedimiento, tengo entendido que el procedimiento de la, de la tercera citación que se realiza es detención, pero yo siempre he dicho yo voy a asumir lo que tenga que asumir, porque es parte de mí compromiso que yo asumí cuando hice el juramento de poder de alguna forma de representar a toda la comuna, son, vuelvo a reiterar deudas retroactivas y está Natalia acá, quien de alguna forma paso a paso hemos ido trabajando para poder darle una solución al sistema de educación, que tanto en trehuaco como en muchas comunidades del país también está desfinanciado. Se firmó el Convenio de mandato con el Ministerio de Educación, donde ya se entregó el informe, y el compromiso que nosotros hicimos dado al PADEM que se aprobó en este concejo, que es una disminución de un gasto de un 20% aproximado que nosotros nos permite de alguna forma poder pagar, lo que la ley a un alcalde o a un equipo administrativo les obliga, que son sus sueldos y sus previsiones, entre otros derechos que a los trabajadores les corresponde.. El Ministerio de Educación, ellos tienen un plazo para poder liberar esos recursos que están retenidos que es un plazo de 6 meses, si de 6 meses, dentro de los 6 meses, ellos ya deberían tener una respuesta para nosotros poder de ahí en adelante pagar previsiones, hay muchos profesores que y asistentes que tienen que jubilar y que no tienen sus previsiones pagada y que pena que ellos tampoco no puedan tomarlo, pero ya tenemos resultado gracias a Dios favorable del trabajo que se ha venido haciendo desde el día uno que yo asumí esta administración y al equipo de concejales yo lo dije anteriormente Claudia, concejala Viviana que el trabajo con responsabilidad que se está realizando, siempre va a ir en mejora de una administración y eso es parte del trabajo que se hace en equipo, así que gracias concejala.

Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice, "gracias señor presidente"

"Bueno, saludarlo cordialmente a usted, a su persona alcalde de la comuna, colegas concejales, funcionarios, secretaria municipal subrogante y a toda la gente que nos ve, a través, de la plataforma. Efectivamente nosotros con la concejala Claudia estuvimos trabajando hasta tardes horas el día viernes, para elevar un oficio cierto de la comisión de educación hacia su persona, esperando tener una respuesta cierto, si bien sabemos que hay cosas que no dependen de nosotros para informar de manera positiva, sabemos que hay demandas de por medio, sabemos que hay oficios de por medio que a lo mejor una respuesta favorable no lo va a hacer, pero nosotros tenemos que entregar la información a la comunidad para, para que ellos, para su tranquilidad cierto de las cosas que se pueden hacer y las cosas que no se pueden hacer, por lo mismo nosotros elevamos un oficio a su persona con estos 3 informes cierto y con análisis de PADEM, tengo acá en mis manos señorita presidenta, hago entrega del informe, ya le voy a hacer entrega del informe acá por concejo, luego se lo vamos a entregar, por oficina de partes lo vamos a hacer llegar oficialmente y decir a la comunidad educativa, que nosotros estamos trabajando y vamos a representarlos de la mejor manera posible, para buscar soluciones a sus problemas, a su problemática, que es enorme que lamentablemente, cada vez va siendo más vulnerados sus derechos cierto, con algunas leyes que a ellos los protegen, que quisieramos nosotros, que esto se regule de la mejor manera posible y de que podamos por fin decir tenemos el sistema educativo auto financiable, así que señor presidente, a través, de este concejo le voy a hacer llegar la, el oficio cierto para que esté al tanto y decirle que nosotros estábamos, estamos trabajando para que se regulen estas cosas antes de que pasen otras cosas peores, para colocarlo al tanto y que lo trabajemos, que lo trabajemos en conjunto porque nosotros tenemos toda la voluntad de poder trabajar en esto y llegar a una buena solución que es lo que queremos todos para nuestros docentes y asistentes de la educación, voy hacer entrega".

El Alcalde dice "Gracias concejala también por el trabajo realizado en la comisión de educación, que como siempre yo lo he dicho, quienes de alguna forma se apoya esta la educación y a los niños y niñas de nuestra comuna. Gracias concejala por su trabajo realizado ahí también con la presidenta que es Claudia Parra, y por supuesto nuestros concejales presentes. Pedrito".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, sí, muy buenos días señor presidente, colegas funcionarios y colegas concejales buenos días.

Como estamos tocando el tema de de cuenta comisiones, comentarle que cuando propusimos y realizamos la idea de normalizar ciertas falencias que existían de hace años acá en el municipio, con respecto al tema ordenanza de extracción de la, de la basura, comentarle señor presidente que ya tengo un modelo tipo para ser presentado en la próxima reunión de comisión a las colegas ya, y a Juanito Godoy también, para que la analicemos y veamos todos los criterios y aristas que debería tener esta ordenanza dependiendo de la situación y la condición de cada persona ya, para que usted sepa que el compromiso que uno adquirió y propuse y esa, esa idea de normalizar esa falta que está acá en el municipio, posiblemente esta semana hagamos una reunión de comisión, yo como delegado de la comisión de administración y Finanzas, tengo una ordenanza municipal, con respecto a la extracción de la basura acá en la comuna de Trehuaco, así que durante la semana vamos a hacer una reunión para analizarla, ver todos los puntos de vista de los colegas y también de la administración de parte de ustedes señor alcalde, así que dentro de semana como le digo vamos a tener una reunión, para que vea la ordenanza, que tengo como para modelo presentarles a ustedes, eso señor presidente".

El Alcalde dice "Gracias concejal Pedrito Concha, creo que de alguna forma vamos trabajando de la mano para poder, con respecto a esta ordenanza, para también ir pudiendo nosotros que ya está el camión financiado de la basura Pedrito, entregando, entregando un mejor servicio obviamente también, con algunas propuestas que se van a realizar de parte de la comisión, gracias Pedrito. Concejal Joel".

El Concejal Joel Gótica dice "si, por acá señor presidente muy buenos días colegas concejales, presidente, los que nos ven ,a través, de Facebook a todos los directivos y funcionarios municipales presentes, si también voy a llamar a una reunión de comisión para mañana a las 3:30 de la tarde es salud, porque he tenido muchos llamados y personalmente se me ha acercado mucha gente por varias temáticas, ya sea de exámenes, de falta de médicos, así que citamos, para mañana a las 3:30 a reunión por favor. Gracias".

El Alcalde dice "Gracias concejal Joel Gatica, también por el trabajo que se realiza en la comisión de concejales, concejala, en este caso de salud, gracias concejal, si no hay más comisiones pasaríamos a asuntos nuevos, perdón, asunto pendiente, asunto nuevo".

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Aprobación Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Entre Dirección Regional de JUNAEB Región de Ñuble y Entidad Ejecutora I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice “aprobación de colaboración de convenio, Natalia los puede explicar o Andrea, sí”.

La Señorita Lucy Diaz dice “buenos días alcalde, buenos días concejales, como ya es costumbre anualmente, tenemos que ver el tema del convenio de colaboración técnica del programa residencia familiar, el convenio fue enviado a sus correos electrónicos, no se si alguien tiene alguna duda, alguna consulta.

Contarles que para este año tenemos 40 alumnos beneficiarios, que pertenecen al programa”.

El Alcalde dice “Andrea, también el valor por alumno”.

La Señorita Lucy Diaz dice “ya, hubo un reajuste, el año pasado se pagaba \$83.710 pesos por alumno, o sea es un aporte que se le entrega a la tutora y hubo un reajuste este año, fue poquito el reajuste, pero igual suma algo, que quedó en un valor de \$95.905, el, el valor que se va a cancelar a cada tutora por alumno, en total son \$38.362.000, que van a llegar a la comuna”.

El Alcalde dice “Sí, concejala”.

La Concejala Claudia Parra dice “buenos días señorita Andrea, un gusto, muchas gracias. Mi consulta es referente, estos cupos ya están completos, hay alguna posibilidad cierto, de que si algún alumno que quiera nuevamente poder integrarse quizás a este convenio, lo puede hacer o esto ya es algo que está finiquitado”.

La Señorita Lucy Diaz dice “ya, el proceso, el proceso de postulación comenzó el 21 de, de diciembre y finalizó el 20 de enero ya, a diferencia de años anteriores nosotros teníamos un proceso de rezagados, podíamos recibir alumnos que por desconocimiento o por olvido involuntario no realizaban el trámite en la fecha, entonces había un proceso para poder realizar el proceso de rezagado, este año y el anterior no hubo proceso de rezagado, entonces finalizó el 20 de enero y ahora sí, nos llega algún alumno tenemos que elevar la solicitud por oficio”.

La Concejala Claudia Parra dice “perfecto y esos alumnos, están cubriendo la totalidad de los cupos cierto”.

La Señorita Lucy Diaz dice “Sí, tenemos 40 alumnos becados, a esta altura ya están becados haciendo uso de su residencia, tenemos 15 tutoras y tenemos cupo completo”.

La Concejala Claudia Parra dice “Gracias Andreita. bueno, se agradece este convenio de colaboración, porque es impresionante el impacto positivo que tiene en los niños este convenio. Yo creo que las personas, que quizás en su momento estuvieron internas en un internado y ahora quizás, tienen la posibilidad de tener a sus hijos en estas residencias, se dan cuenta de la diferencia abismante cierto, en quizás, la cercanía de poder llegar cierto a un hogar y poder contar también con un ambiente familiar, así que en ese sentido este convenio de mi parte se agradece y muchas gracias también, por la aclaratoria, porque es importante para nosotros tener la información de que efectivamente, si alguien está viendo este concejo y se acerca a nosotros y nos dice, chuta cuál es la posibilidad, de que mis hijos, ingrese en la residencia, indicarle que los cupos ya están cerrados, pero ustedes este, este año para la próxima temporada, en qué?”.

La Señorita Lucy Diaz dice "Siempre es la misma fecha ya, 20 de diciembre, 20 de enero para todo, para todas las becas, becas de residencia, beca presidente de la república, beca indígena, todo es la misma fecha, becas de mantención".

La Concejala Claudia Parra dice "Eso, muchas gracias".

El Alcalde dice "Bueno, el trabajo que se hace en esta área creo que igual es tremadamente importante y que sea considerado trehuaco con ese número de beca para niños, yo no, no, no quiero comparar".

La Señorita Lucy Diaz dice "Somos una de las comunas alcalde perdón qué más alumnos tenemos, son 3 comunas en la región que son Bulnes, el Carmen y Trehuaco que tienen la mayor cantidad de alumnos en residencia, así que también eso es muy bueno para nosotros".

El Alcalde dice "Gracias Andrea, ese es un trabajo que se realiza también en el equipo administrativo, donde se solicitan estos recursos para poder apoyar a nuestros niños y niñas de nuestra comuna, donde las casas donde son acogidos es una familia más y que bonito de alguna forma poder entregarle este apoyo a la educación de nuestra comuna, en este caso a los niños y niñas, gracias Andrea"

El Concejal Joel Gatica dice "si, señor presidente, bueno, tengo más que nada una consulta, estos estudiantes son trasladados el día domingo hacia las residencias".

La Señorita Lucy Diaz dice "Sí, sí".

El Concejal Joel Gatica dice "ya, es que ahí por eso se me había presentado, bueno algunos conductores cierto, es por el tema de los extras que ellos hacen, en los recorridos los días domingos ya, así que si se puede ver o se puede trabajar ahí, un tema de ello, porque eso queda anexo al convenio".

La Señorita Lucy Diaz dice "sí, los alumnos son trasladados el día domingo y el día viernes, se regresan a sus hogares, pero el tema de logística del día domingo, la jefatura DAEM, junto con el alcalde tiene ya coordinado el tema administrativo, para su tranquilidad concejal".

El Alcalde dice "Gracias concejal por la pregunta y gracias también Andrea, porque bueno, hay que verlo administrativamente, gracias.
concejal Luis Monsalve".

El Concejal Luis Monsalve dice "Gracias señor presidente. Bueno, primero que nada saludar a los colegas concejales, directivos, funcionarios municipales presentes, a la gente que también los sigue por las plataformas.

Yo quería hacerle una consulta, porque lo que pasa es que no sé si entendí muy bien, pero dentro de este convenio también hay 5 cupos creo para, para los estudiantes que también quieren hacer su práctica profesional, para que también pueda explicar, porqué a lo mejor si hay jóvenes que han

terminado su etapa y para ellos también, hacer la práctica en las ciudades, también es complicado para que igual podríamos explicarlo”.

La Señorita Lucy Diaz dice “Sí, bueno, aparte de los alumnos de enseñanza media, tenemos alumnos que están haciendo prácticas estival, que finalizaron en el mes de febrero, y ahí justamente como usted dice concejal, teníamos a 5 alumnos ya, que estaban haciendo práctica estival y también tenemos renovación en enseñanza superior, no hay postulaciones, en enseñanza superior no pueden postular a residencia, pero si se renueva el beneficio, se puede, esta vez este año solicitamos residencia para la ciudad de Concepción y también para la ciudad de Chillán”.

El Alcalde dice “Gracias Andrea, concejal don Rolando Agurto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “Gracias señor presidente, saludarle a todos mis colegas concejales, funcionarios públicos, que hoy día nos encontramos acá, en este honorable concejo municipal y contento señorita Andrea, por llevar a cabo este programa, que yo creo, que hace muy bien a la comuna de trehuaco y aquí en donde se van a financiar muchas personas, familias vulnerables, que realmente a lo mejor no tienen la posibilidad como, como estudiar y van a tener la facilidad que la JUNAEB va a poder ingresar estos dineros para llevar a cabo su, sus estudios durante el año, pero también nos habla acá en el octavo párrafo dice también; si hubiera irregularidades dentro de este programa también se pueden terminar el plazo, se pueden acortar los plazos, se puede terminar, así que, también es importante señorita Andrea, que esto vaya todo bien para no tener algún inconveniente durante el año y ojalá salir airoso de este programa, tan beneficioso para la comuna”.

La Señorita Lucy Diaz dice “si hay incumplimiento de convenio finalizan el programa, acá gracias a Dios en trehuaco no tenemos problemas de respecto a eso, anualmente se ha renovado el convenio”.

El concejal Rolando Agurto, dice “gracias señorita Andrea, me alegro”

El Alcalde dice “gracias concejal don Rolando Agurto también por su pregunta y preocupación, que de alguna manera, es importante para nuestros niños y niñas de nuestra comuna”.

El Concejal Pedro Concha dice “Alcalde, bastante breve la consulta. Señorita Andrea como está, muy buenos días. Felicitarla por esta iniciativa y estar siempre a la vanguardia de los convenios para el beneficio de trehuaco, felicitarla por eso. Señorita Andrea estaba leyendo que aquí existen beneficiados ciertos estudiantes, tanto como enseñanza media como enseñanza básica, la cantidad de estudiantes por por enseñanza, eso lo determinan ustedes o cómo se hace eso”.

La Señorita Lucy Diaz dice “predomina media, por eso tenemos más alumnos de enseñanza media, pero no hay cantidad, acá se beneficia al número de postulantes, independiente de si es de enseñanza básica o media el alumno”.

El Concejal Pedro Concha dice “Ya y los recursos transferidos de esto ya, están en el municipio o los están por transferir”.

La Señorita Lucy Diaz dice “es previo al ingreso de asistencia, esto es mes a mes, si mes a mes y el aporte, porque por una parte está el pago de el aporte a las tutoras y el otro aporte, es para la

realización del plan de trabajo, las actividades extra programáticas, que nosotros realizamos con los alumnos y eso es una transferencia semestral y la otra es mensual".

El Concejal Pedro Concha dice "ya, muchas gracias señorita Andrea".

El Alcalde dice "gracias concejal Pedrito Concha, por sus preguntas y por supuesto también, Andrea por la información.
Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Concha dice "Gracias, bueno señorita Andrea un gusto saludarla, agradecerle cierto una vez más, por estos convenios, que de repente están como a la palestra de o no se ven tanto como, como lo hacemos todos los días acá, en cuenta de comisiones o en cuenta de presidente como lo hace SECPLAN, sin duda son muy importantes, porque esto va en beneficio de nuestros alumnos de la comuna cierto, yo de manera personal, que hubiese dado por haber tenido esta residencia familiar cierto, en aquellos años, muy bonito, muy cercano y que sin duda los alumnos se sienten como en un hogar, o sea como en su casa, pasan años y yo veo que después los alumnos vienen y vienen a visitarlos como si fueran unos papás más, es sin duda el trabajo afectuoso cierto, que se genera entre, o el vínculo afectivo que existe entre el estudiante y la tutora es impresionante y eso también da la tranquilidad para nuestras familias cierto, para nuestros padres que envían a sus hijos, con una tranquilidad también, de que ellos van a estar bien y que van a estar en su casa cierto, por durante toda la semana, ya que sin duda son 2 días en casa y 5 días fuera de su casa y eso también da la tranquilidad para todos aquellos padres. Bueno, eso, destacar que se realice de la mejor manera posible cierto, como todos los años, porque ha sido renovado y ha sido renovado por algo cierto y no lo hemos tenido que dejar ahí, como lo había dicho el colega anteriormente. Bueno, eso y felicitar ahí al equipo cierto de bajo su persona, que usted está a cargo de los convenios JUNAEB y que se realice todo ahí, bueno para nuestros estudiantes, para nuestra comuna cierto y para todos nosotros como autoridades locales acá y usted también su persona, gracias".

La Señorita Lucy Diaz dice "Muchas gracias concejala".

El Alcalde dice "Gracias concejala Viviana Nova también, por supuesto por el apoyo y reconocimiento también del trabajo de nuestro equipo profesional, Joel".

El Concejal Joel Gatica dice "Tengo una pequeña consulta ya, cuántos años lleva este convenio y de cuánto se iniciaron, hasta cuando a la fecha, para que menos bueno la gente entienda".

La Señorita Lucy Diaz dice "A ver, yo lo tomé el programa hace 4 años y ya llevaba como 17 años, estaba este, este en un principio lo tomó con Carlitos Rebolledo, así que ha pasado varios años".

El Concejal Joel Gatica dice "Sí, se lo comento porque gracias a Dios, yo fui uno de los participes de esto y que fue en el año 2002 aproximado, porque ahí fuimos los primeros que nos fuimos a residencia, por eso lo comentaba para que vea que somos antiguos. Gracias".

El Alcalde dice "colega me están, me están llamando que tengo que asistir a una reunión, yo de verdad le agradezco de alguna forma el considerar el trabajo de un equipo, sí tengo que llamar a

votar por este convenio colegas concejales, que ya se ha explicado y cada uno ha hecho sus preguntas, estamos en condiciones de poder llamar a votar, llamo a votar colegas concejales, concejalas".

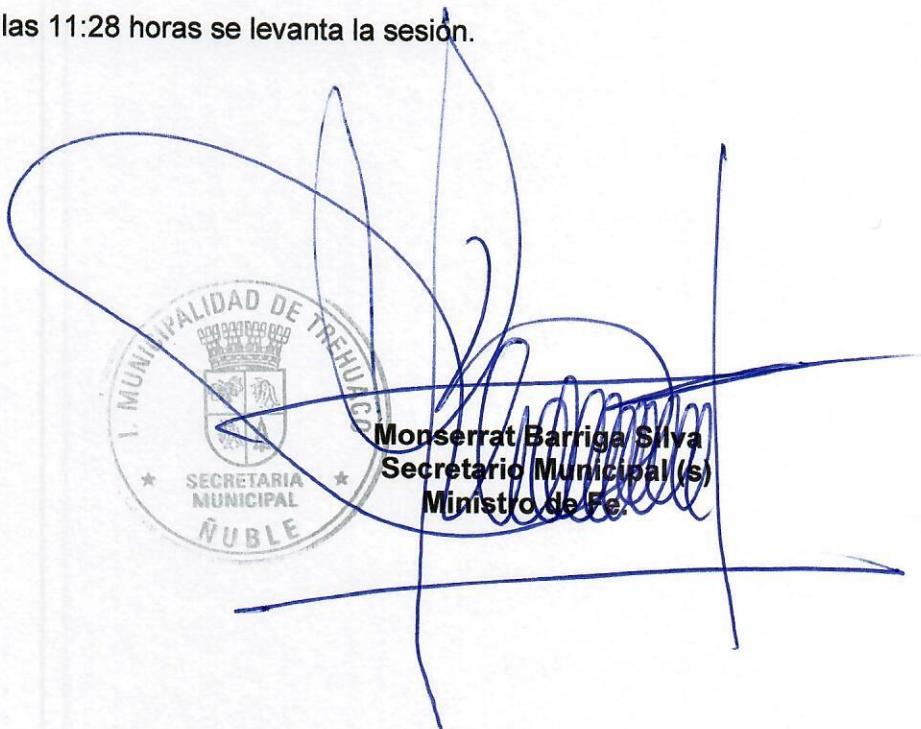
El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes APROBAR el "Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Entre Dirección Regional de JUNAEB Región de Ñuble y Entidad Ejecutora I. Municipalidad de Trehuaco".

El Alcalde dice "gracias colegas concejales, concejalas por apoyar a los niños de nuestra comuna, que eso es algo que nosotros llevamos en el corazón, muchas gracias, colegas lo dije, yo cuando comenzamos esta sesión, dado a compromisos, que son de parte administrativa y de la educación de nuestra comuna, yo tengo una reunión que tengo que asistir, me están esperando en un colegio de nuestra comuna y voy a dar por terminada esta sesión de concejo. Cuando son las 11:00 de la mañana con 28 minutos, disculpen, incidente van quedar para el próximo sesión, pero se agradece mucho la comprensión y de poder de alguna forma el trabajo, que se ha estado realizando en equipo de todos nuestros, de nuestros concejalas y concejales presentes y también a los directivos que hoy día nos acompañan, de distintos departamentos, gracias por el trabajo, el compromiso con esta querida y hermosa comuna de Trehuaco, nos vemos, chao, chao".

7.- INCIDENTES.

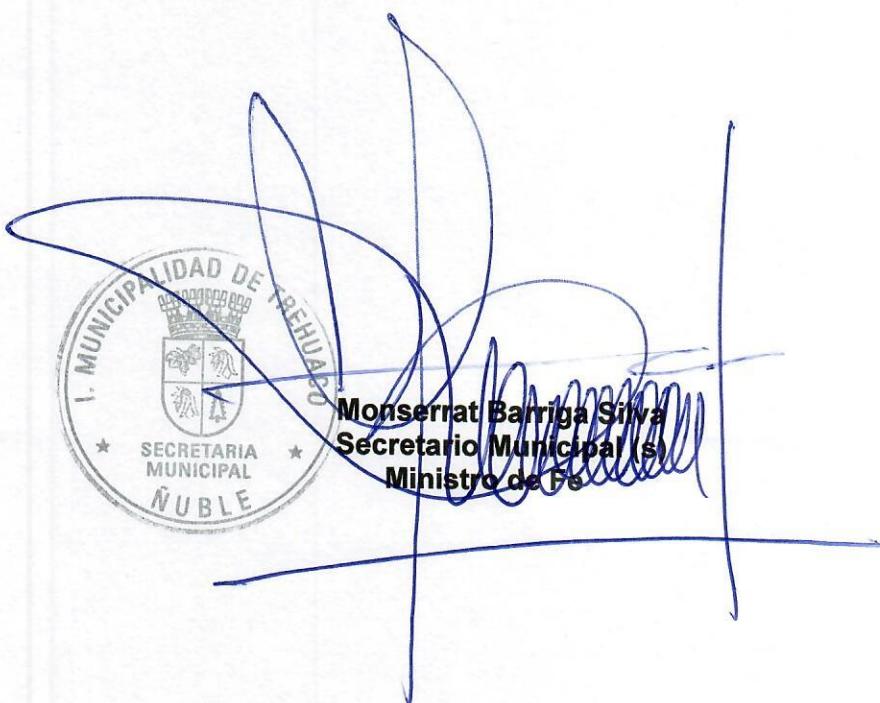
No hay.

Siendo las 11:28 horas se levanta la sesión.



**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Marzo 13 del 2023**

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** el “Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Entre Dirección Regional de JUNAEB Región de Ñuble y Entidad Ejecutora I. Municipalidad de Trehuaco”.



The image shows the official circular seal of the Municipalidad de Trehuaco, Ñuble. The seal features a central emblem with two lions and a cross, surrounded by the text "MUNICIPALIDAD DE TREHUACO" at the top and "ÑUBLE" at the bottom, with "SECRETARIA MUNICIPAL" in the center. A large, handwritten signature in blue ink is overlaid on the seal. The signature reads "Monserrat Barriga Silva" on the first line, "Secretario Municipal (s)" on the second line, and "Ministro de Fe" on the third line. The signature is written in a cursive style and is partially obscured by several large, sweeping blue lines that radiate outwards from the center of the seal.